



SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC

Sábado 12 de octubre de 2024 (de 15 a 18 horas)

Sala Genève (CCV Edificio Anexo)

(English interpretation provided by the IPU)

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR¹

Punto 1. Hora 15.00

Palabras de bienvenida del Presidente del GRULAC Manzoor Nadir (Guayana)

Punto 2. Hora 15.10

Aprobación del Orden del Día de la sesión del GRULAC en la 149ª Asamblea de la UIP

Punto 3. Hora 15.12

Aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC realizadas en ocasión de la 148ª Asamblea de la UIP en Ginebra, Suiza (marzo de 2024). Se encuentran disponibles en el sitio web de la Secretaría del GRULAC: www.secretariagrulacuip.org

Punto 4. Hora 15.15

Palabras del Presidente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Diputado Rolando González Patricio (Cuba)

Punto 5. Hora 15.20

Palabras de la Presidenta del Parlamento del Mercosur (PARLASUR) Diputada Fabiana Martín (Argentina) (a confirmar)

Punto 6. Hora 15.40

Informe por Secretaría sobre diversos temas de interés del GRULAC.

Punto 7. Hora 15.50

Recibir a la Sra. Presidenta de la UIP Tulia Ackson

Punto 8. Hora 16.05

Informes:

- Miembros del Comité Ejecutivo
- Miembros de otros órganos estatutarios de la UIP

Punto 9. Hora 16.20

Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea

Punto 10. Hora 16.40

Designación de **2 delegados** en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia

¹ Actualizada el 9 de octubre de 2024 – Hora 08.00

Punto 11. Hora 16.50

Vacantes a cubrir por el GRULAC en la 149ª Asamblea de la UIP:

VACANTES EXCLUSIVAS DEL GRULAC:

- **Comité Ejecutivo: 1 vacante mujer**, en reemplazo de la Sra. Beatriz Argimón (Uruguay) cuyo mandato finaliza en la 214ª Sesión del Consejo Directivo: se recibieron las siguientes candidaturas
 - o Diputada Marcela Guerra (México)
 - o Congresista María del Carmen Alva Prieto (Perú)
 - o Diputada Margarita Stolbizer (Argentina)

VACANTES NO EXCLUSIVAS DEL GRULAC

- **Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios, 1 vacante hombre o mujer** en reemplazo de la Sra. Alejandra Reynoso (México) cuyo mandato finaliza en la 214ª Sesión del Consejo Directivo

Nota: *A pesar de que la composición de este Comité debe reflejar una distribución geopolítica equitativa de sus miembros, **los miembros del Comité son electos a título individual en base a su competencia, compromiso con los derechos humanos y disponibilidad, y no como representantes de su parlamento o grupo geopolítico.***

Según su Reglamento, el Comité debe respetar la paridad de género y en principio estar integrado por cinco hombres y cinco mujeres. En todo caso, no podrá tener menos de cuatro miembros del mismo sexo. El Comité también debe reflejar una distribución geopolítica equitativa de sus miembros.

Los parlamentarios que deseen ser miembros de este Comité deben cumplir una serie de criterios específicos (tener formación jurídica y leer y hablar bien el idioma inglés). Además, se pide a los candidatos que completen un formulario disponible en el sitio web de la UIP (www.ipu.org/fr/file/17311/download). Las solicitudes podrán presentarse hasta el miércoles 16 de octubre de 2024 a las 9 horas.

Punto 12. Hora 17.30

Recibir al Presidente del Senado de Jamaica, Hon. Thomas Tavares-Finson y delegación (Jamaica se reafiliará a la UIP durante esta Asamblea)

Punto 13. Hora 17.40

Otros asuntos.

Manzoor Nadir
Presidente del GRULAC

Oscar Piquinela
Secretario del GRULAC